

Guayaquil, Mayo 20, 2003

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TECHSOFTNET S.A.**
Ciudad.

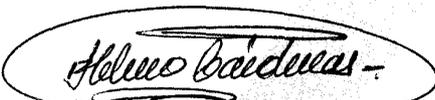
Señores accionistas:

Por medio de la presente tengo a bien someter a vuestra consideración, para su análisis y posterior aprobación los Estados Financieros de esta compañía, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.002.

Esta Administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en los diferentes organismos de control así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.

Por lo tanto, los Estados Financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

Atentamente,


SR. DIEGO CHICO CARDENAS
GERENTE GENERAL

c.c.: File



26 MAYO 2003

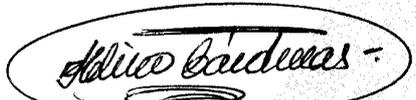
Guayaquil, Mayo 20, 2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo al Art. No. 87, inciso tercero de la Ley de Seguridad Social informo a Uds. que TECHSOFTNET S.A. con RUC No. 0992120673001; expediente No. 10038400 no es contratista del Estado y tampoco de ninguna de sus instituciones.

Atentamente,


SR. DIEGO CHICO CARDENAS
GERENTE GENERAL

c.c.: File



26 MAYO 2003

